

La adopción de un sistema de gestión de la calidad es una decisión estratégica para cualquier tipo de organización, independientemente del sector de actividad y tamaño, que le puede ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible, cumpliendo con los requisitos de clientes y resto de partes interesadas.

ISO 9001 es un estándar reconocido a nivel internacional en el que más de 1,5 M de empresas han organizado su gestión y posterior certificación, evidenciando su compromiso con la mejora continua de todos sus procesos.



¿Cuáles son los principales requisitos?

- ✓ **COMPROMISO** y **LIDERAZGO** de la alta dirección para proporcionar todos los recursos necesarios para implantar un Sistema de Gestión eficaz.
- ✓ Creación de canales de **COMUNICACIÓN** eficientes que permitan una toma de conciencia y ayuden a establecer criterios de compromiso en la organización.
- ✓ Correcta definición del **CONTEXTO** como punto de partida, para la correcta identificación de objetivos, oportunidades de mejora y análisis de las **NECESIDADES** y **EXPECTATIVAS** de todas las partes interesadas.
- ✓ Identificación de aquellos **RIESGOS** que puedan comprometer la calidad de nuestro producto/servicio e implementar aquellas acciones de control necesarias para su mitigación.



¿Qué repercusión tiene en mi organización?

- ✓ Clara definición de **COMPETENCIAS**, funciones y responsabilidades de todo el personal perteneciente a la organización.
- ✓ Definición de **INDICADORES** e implantación de acciones de seguimiento de los mismos.
- ✓ Implantación de un plan de **MANTENIMIENTO** que abarque la totalidad de los equipos, maquinaria, vehículos y restos de infraestructura dependiente de la organización, identificando aquellos recursos que sea necesario calibrar y/o verificar periódicamente.
- ✓ Establecer acciones dirigidas a nuestros **CLIENTES** de cara a conocer su opinión en relación con nuestros productos/servicios.
- ✓ Establecimiento de diagramas de flujo de todos nuestros **PROCESOS** de producción y/o prestación del servicio con el fin de unificar criterios en relación con la metodología interna a seguir.
- ✓ Clara zonificación de nuestro almacén para la identificación de materias primas y/o productos no conformes/devoluciones, etc.
- ✓ Realizar acciones dirigidas a la **PROTECCIÓN** de la propiedad intelectual de nuestra organización, así como, la de nuestros clientes y resto de partes interesadas.
- ✓ Definición de un plan interno de **FORMACIÓN** dirigido a todo el personal de la organización.



¿Qué ventajas me aporta?

- ✓ Aumento y/o **CONSOLIDACIÓN** de la cartera de clientes, ya que perciben una mejora en el servicio alineada con sus necesidades.
- ✓ Trabajo colaborativo con **PROVEEDORES**.
- ✓ Mejora en la gestión de los **RECURSOS** internos de la empresa (humanos, materiales, etc.).
- ✓ **EFICIENCIA** en la gestión de todos los procesos, sistematizando su aplicabilidad.
- ✓ Enfoque basado en la gestión de riesgos, planificando todo el sistema de gestión.



¿Qué efectos tiene en el mercado?

- ✓ Organización más **COMPETITIVA** en relación con las necesidades cada vez más exigentes del mercado.

INTEGRA CONSULTORÍA Y SOSTENIBILIDAD, S.L.

P.I. LA PALMERA

AVDA. LA PALMERA, 49

41.703 DOS HERMANAS. SEVILLA

T: +34 955 451 362